

PROPUESTA PEDAGÓGICA

TRABAJO SOCIAL III



Facultad de Trabajo Social
Universidad Nacional de La Plata

Marzo de 2008

Prof. Silvia Pérez Prof. Silvina

Pantanali

Amancay Tancredi

Alejandra Bulich

Verónica Ardohain

Diana Bertón

Daniela Sala

Analía Chillemi

María de las Mercedes Utrera

Eloísa Servín

Iris Gallo

María Laura Lejona

Graciela Iparraguirre

Virna Quentrequeo

Nadia Mollo

Juliana Andora María

Sofía Russo

Gabriela Pesclevi

Virginia Galván

Paola Stanley

Mariel Azcacíbar

Pilar Barletta

María José Novillo

Ramiro Avinceta _

Paula Cabañez Silva

Viviana Pace



Indice

1-Introducción

El diagnóstico	4
2- Antecedentes	
Primeros pasos	6
Surgen "los prácticos"	6
Situación actual	7
3- Propuesta programática	
Objetivos	8
Secuencia lógica de contenidos	8
Unidades temáticas	10
Los prácticos	12
La Práctica	13
Estrategias de articulación	14
Sistema de evaluación	16



1-Introducción

La presente propuesta pedagógica tiene sus bases en: el diagnóstico de la situación de aprendizaje que la cátedra realizó en el año 2002, las consideraciones que realizó el grupo de estudiantes del año 2003, a partir de la aplicación de un instrumento de evaluación elaborado por la cátedra¹ y las autoevaluaciones de nuestra práctica como equipo docente de los últimos años.

Esta propuesta es fruto de una práctica y una reflexión-elaboración (praxis) colectiva, que el equipo, con diferentes niveles de experiencia, implicación y posibilidades objetivas, ha construido a lo largo de varios años.

Entonces, es también síntesis de los interrogantes, las búsquedas de respuesta, las certezas alcanzadas y las incertidumbres que permanecen en torno a la profesión de Trabajo Social, la formación profesional, la práctica docente y nuestro lugar como intelectuales en esta sociedad y esta Universidad.

El diagnóstico

En la "Evaluación de la Propuesta Pedagógica desde la perspectiva de los estudiantes" aparecen nudos problemáticos centrales, que tienen que ver con la escasa participación de los estudiantes (94%) en el ámbito del teórico y la regular utilización del tiempo disponible (46%). Sin embargo, confirmó como un acierto la adecuación de los contenidos teóricos trabajados (79%) y las estrategias pedagógicas empleadas (72%). La modalidad de evaluación parcial (domiciliaria) es valorada en un 78%.

En el ámbito de los prácticos surgen dificultades en la posibilidad de visualizar la articulación con el taller de la práctica (69%) y se reitera la escasa participación de los estudiantes (72%). Se confirma que los paneles sobre emergentes temáticos y la proyección de films son actividades productivas para el aprendizaje, si bien se destaca la necesidad de disponer de tiempo para profundizar en los debates.

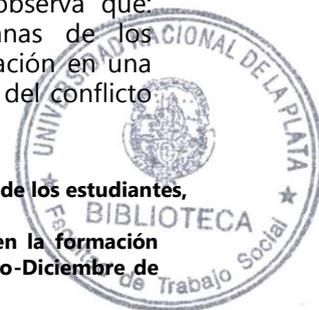
Con relación al taller la dificultad que se presenta también tiene que ver con el uso deficiente, en un 54%, del tiempo disponible y con la escasa participación de los estudiantes, en un 52%. Destacándose el buen acompañamiento del equipo docente- coordinador, de acuerdo a los requerimientos de la experiencia, en un 75%, así como el método pedagógico elegido para el abordaje de la práctica -seguimiento en el taller-, en un 58%; la supervisión por equipos como método para el intercambio, evaluación y análisis de la experiencia es recuperado positivamente por el 96% de los estudiantes.

Con respecto a la organización operativa y la cantidad de integrantes del equipo de cátedra para la implementación de la propuesta, un 87% de los estudiantes la considera buena, destacándose como potencialidad del equipo la predisposición de todos los docentes para responder a los requerimientos planteados y la accesibilidad a los mismos.

Los estudiantes perciben preocupación y respeto del equipo docente por el proceso de aprendizaje, la unidad como grupo, la buena comunicación y se reconoce el esfuerzo por mejorar la calidad del proceso. El equipo posee riqueza en el debate y diferentes posiciones para analizar la realidad. No se percibe una estructuración jerárquica demarcada, se ve respeto por todos y oportunidad para participar. Se considera en un 71% originalidad en la propuesta y en el tratamiento de los temas.

En nuestra investigación diagnóstica sobre la situación de aprendizaje², en relación a las condiciones para la producción de conocimientos, a modo de síntesis se observa que: aparecen dificultades para vincular analíticamente las expresiones cotidianas de los fenómenos sociales con su génesis macro estructural, lo cual coloca a la formación en una preparación instrumental para la intervención social, en un plano muy aparente del conflicto

¹ Informe de evaluación de la propuesta pedagógica de Trabajo Social III, desde la perspectiva de los estudiantes, Octubre de 2003. La Plata, ESTS. Por Silvia Pérez
Proyecto de investigación: La situación de aprendizaje de los estudiantes del tercer nivel en la formación profesional del Trabajador Social en la Escuela Superior de Trabajo Social de la UNLP. Marzo-Diciembre de 2002. Coordinadora: Prof. Silvia Pérez



social³.

El proceso de aprendizaje desarrollado durante el año, que supone intervención pedagógica más intervención profesional, (tomando como punto de partida el trabajo conceptual sobre determinadas nociones centrales) permite fortalecer la reflexión crítica sobre la práctica y los alcances de la intervención profesional del trabajador; social.

En este sentido, el trabajo pedagógico en el tercer nivel de la práctica presenta un punto de inflexión importante que supone reconocer y ordenar analíticamente las experiencias anteriores, para integrarlas críticamente al desarrollo del proceso de trabajo en curso. Permite identificar nuevas situaciones problemáticas y contextualizar la experiencia particular que se está realizando.

Con desigual apropiación, hay una tendencia a articular saberes e integra; conocimientos, si bien es una tarea muy dirigida por la coordinación. Se expresa cierta superficialidad funcional en el análisis del campo profesional. Aparecen falsas dicotomías que reflejan en ocasiones la predominancia de un pensamiento lineal que no puede coexistir con la comprensión de los fenómenos sociales".

El trabajo en grupo es un marco de contención para los procesos de aprendizaje que se estructuran a partir de la práctica. Posibilita transitar el aprendizaje vivencia del trabajo colectivo. Debemos considerar los diferentes planos de la experiencia: el aprendizaje de lo grupal, y allí las situaciones inherentes a esta vivencia, así como la posibilidad de proyectarse como grupo y de organizar un trabajo de intervención con otros.

Se observan dificultades en la apropiación del proceso de aprendizaje y falta de predisposición a la indagación teórica, si bien, en general, hay receptividad de las sugerencias que se realizan. El predominio del pensamiento lineal tiende a reducir la producción de conocimientos.

En cuanto a la relación docente-estudiante, al tratarse de comisiones numerosas, se dificulta el seguimiento de los procesos de aprendizaje singulares y se diluyen las dificultades particulares para la producción de conocimientos. Los tiempos y las evaluaciones tienden a homogeneizar y estandarizar la diversidad de los procesos formativos. Sólo un equipo más numeroso de docentes puede organizar exitosos procesos de aprendizaje a partir de un mayor número de espacios.

2- Antecedentes

Primeros pasos

En los primeros años de su constitución⁴ y hasta 1989⁵, esta Cátedra tiene dos espacios pedagógicos: el teórico y "la práctica centrada en el aprendizaje de lo grupal a partir de la línea teórico-metodológica de Grupo Operativo (E. Pichón Rivière). Se considera desde la perspectiva del Trabajo Social al abordaje grupal como una alternativa metodológica válida para el tratamiento de las situaciones sociales...

En 1988 se vincula la práctica de aprendizaje de lo grupal con algunas experiencias organizativas barriales "...siendo el grupo operativo el dispositivo para el proceso de enseñanza aprendizaje en relación con la práctica de formación profesional".⁶

Será a partir de 1992, encuadrando a la práctica en la noción de Residencia Social que implementaremos el Taller como una modalidad de abordaje grupal adecuada a práctica profesional y como ámbito de producción colectiva por excelencia.

³ Es esta subsunción del conocimiento teórico en un conocimiento instrumental, que al reproducir la racionalidad burguesa, deriva en la autoreproducción de la subalternidad técnica del Trabajador Social. (Montano, 2000)

* En 1985 concursa como titular de Prácticas Supervisadas de Servicio Social en Casuística Grupal María Alessandro, en el marco del proceso de cuestionamiento y renovación de la carrera tras la dictadura, a partir de la movilización estudiantil

⁵ Esta Cátedra en el nuevo plan de estudios implementado en 1990 será TS III

⁶ La práctica en la Cátedra Trabajo Social III: una recuperación histórica. Silvia Pérez, 2001.



Definíamos al Taller de la Práctica como un espacio privilegiado de la relación teoría-práctica, a través de un proceso constante de acción-reflexión-acción... donde intentábamos en un mismo espacio: a) configurar metodológica y operativamente un proceso de intervención, b) sistematizar la práctica desde la concepción metodológica elaborada por la Facultad de Trabajo Social de la UNER (MSP) y c) generar momentos de análisis y conceptualización que garanticen la articulación constante teoría-práctica como un continuo en el proceso de aprendizaje.

Es evidente por un lado, la distancia entre los objetivos planteados para el Taller (espacio de dos o tres horas semanales para 20 estudiantes que conformaban 4 o 5 equipos de trabajo en diferentes centros de práctica) y las posibilidades reales para su concreción y por otro lado, una concepción un tanto ingenua y lineal acerca de proceso de conocimiento, sobrevalorando la práctica interventiva como fuente de conocimiento y subestimando la práctica teórica, con sus procedimientos herramientas particulares, ineludible para la producción de nuevos conocimiento teóricos.

Surgen "los prácticos"

Como fruto de esta evaluación y reflexión del equipo sobre la práctica pedagógica, a partir de 1993 se conforma el espacio del Práctico como ámbito específico de trabajo sobre los textos y en 1995 se propone a los estudiantes la constitución del Teórico Práctico como espacio "único donde se realizan entregas teóricas y se re-trabajan los textos en un intento de articulación con los procesos de la práctica de formación profesional.

El Taller entonces toma para sí los objetivos (más acotados) de "reflexionar, discutir, planificar, evaluar la práctica apuntando a la sistematización de la misma"⁷.

A lo largo de una década, variando sí las propuestas en cuanto a su periodicidad (mensual, quincenal o semanal), la cantidad de espacios ofrecidos (entre uno y tres) y el grado de articulación con el "teórico", los "prácticos" se han ido consolidando como espacio privilegiado de discusión, análisis y elaboración conceptual a partir de los textos, en una búsqueda de articulación entre las categorías teóricas fundamentales para pensar el ejercicio del Trabajo Social en la sociedad actual y los procesos "concretos" de la práctica de formación profesional.

Situación actual

En el año 2008 serán 6 (seis) los talleres de la práctica, que funcionarán en diversas bandas horarias, integrados por un promedio de 25 estudiantes cada uno y coordinados por equipos de dos o tres docentes graduados y alumnos.

La coordinación general de la práctica la realizará un equipo docente a cargo de las Jefas de Trabajos Prácticos y trabajará en espacios semanales de supervisión de dos horas, donde los equipos docentes evaluarán el proceso de aprendizaje, planificarán acciones e intercambiarán experiencias.

La coordinación general de los prácticos la realizará la Profesora Adjunta, constituyendo con el equipo docente de los prácticos un espacio semanal de planificación y evaluación. Cuatro (4) serán las comisiones de prácticos que funcionarán en diversas bandas horarias.

En el **taller de la práctica** se discute, reflexiona, planifica y evalúa la experiencia de intervención; generándose, a través de la intervención pedagógica (la modalidad taller), las condiciones básicas para el proceso de aprendizaje estructurante de la formación profesional.

La evaluación de los estudiantes se realiza a partir de la presentación de las producciones solicitadas por la coordinación: diagnóstico, proyecto, fichas de registro, cuadernos de campo, informes de avance, trabajo final, informe de devolución al centro de práctica, etc., del proceso grupal y los procesos individuales en el marco del taller.

⁷ Programa de Trabajo Social III, 1995.



El trabajo en **los prácticos** se organiza a partir de los ejes temáticos del teórico y con la utilización de diversos recursos técnico-pedagógicos, tales como proyección de películas, paneles de experiencias, textos obligatorios y complementarios, guías de preguntas, elaboración de instrumentos, producciones de los estudiantes, promoviendo la reflexión crítica y la apropiación de conocimientos específicos.

Los **teóricos**, están bajo la responsabilidad de un equipo docente coordinado por la Profesora a cargo de la cátedra. Dicho equipo aporta conocimientos específicos en cuanto a los lineamientos teóricos y sobre todo, supervisa la estrategia pedagógica para el dictado de los mismos. Nos proponemos realizar una entrega conceptual expositiva que incluya la mirada analítica de los autores y la construcción conceptual del equipo de cátedra en torno al tema en estudio.

En cuanto a la situación actual del **equipo de cátedra**: 26 son los docentes, diplomados y estudiantes que integran el equipo. Las dos terceras partes de los recursos humanos están dedicados a la práctica, sólo una de las coordinadoras de la supervisión de este espacio posee un salario equivalente a una semi-dedicación.

La tercera parte restante está dedicada al espacio teórico-práctico, teniendo una semi-dedicación la coordinadora del espacio, quien además realiza las entregas teóricas junto con la Profesora Titular.

Desde el año 2007, en todos los espacios, tanto talleres como prácticos, hay una docente con una dedicación simple y una ad-honorem.

El 77% de los docentes está rentado. Constituyendo el 11%, el porcentaje de docentes diplomados no rentados.



3- Propuesta programática

Objetivos

Conocer las categorías teóricas desde las fundamentales para el Trabajo Social, perspectiva teórico-crítica.

Analizar críticamente la realidad social, tendiendo a diseñar estrategias de intervención en la misma, desde los alcances de la profesión.

Promover procesos de intervención en la realidad social local, en el marco de la práctica de formación profesional, a partir de la generación, implementación y evaluación de proyectos sociales.

Secuencia lógica de contenidos

Partiendo del diagnóstico sobre la situación de aprendizaje elaborado por nuestro equipo de trabajo mencionado en la Introducción, consideramos necesario comenzar la cursada brindando contenidos básicos sobre la perspectiva teórica marxista para pensar y analizar al Trabajo Social.

Intentamos transferir una visión más integrada del marxismo, a partir de ubicar el contexto histórico en que surge, como producto de la aparición del modo de producción capitalista, del proletariado como clase social y de la toma de conciencia radical de la cuestión social. Dar cuenta de sus fuentes teóricas, plantear sus categorías básicas (no sólo la teoría del valor-trabajo y de la plusvalía), analizar su ubicación actual en el campo de las teorías sociales y fundamentar su vigencia. Nos proponemos que los estudiantes comprendan la obra de Marx "como una concepción de sujeto, una crítica de la sociedad capitalista y un programa político para su transformación"⁸. Nos detenemos en problematizar el propio proceso de conocimiento de los estudiantes a partir de la teoría del conocimiento de Karel Kosik.

Desde estas primeras categorías trabajadas, realizamos con los estudiantes una primera aproximación a la comprensión del Trabajo Social, su surgimiento histórico como profesión y su lugar en la división socio-técnica del trabajo. Entender a la misma como un trabajo especializado formando parte de procesos de trabajo colectivo, supone eliminar la relación de externalidad de los innumerables "condicionantes" a la hora de evaluar la práctica del Trabajo Social⁹.

No hay dudas que las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales ocurridas en el último cuarto del SXX y en lo que va del SXXI, han ido conformando un nuevo panorama, donde se han modificado sustancialmente tanto las relaciones de fuerzas entre las clases fundamentales del capitalismo como el sistema de Estados. La preocupación de los profesionales del Trabajo Social está centrada hoy en el impacto que dichas transformaciones produjeron en el mundo del trabajo y cómo se expresaron en la cuestión social. Las mismas, no sólo se manifiestan en la multiplicidad de dimensiones problemáticas que supone el desempleo estructural o las nuevas condiciones de trabajo en la vida cotidiana de los trabajadores, en tanto destinatarios de nuestra intervención, sino también en nuestra propia situación como trabajadores asalariados, padeciendo estas mismas condiciones (precarización y flexibilización laboral)¹⁰.



⁸ Como plantea Milciades Peña en su Introducción al pensamiento de Marx, (2000).

⁹ Siguiendo las consideraciones de Marilda Iamamoto en "O Serviço Social na Contemporaneidade: trabalho y formacao profissional"

¹⁰ Siguiendo las consideraciones ya elaboradas en "La Profesionalización del Trabajo Social en el siglo XXI: rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a un Proyecto y/o Proyectos Ético-Políticos que hoy se propugnan". Ponencia de Silvia Pérez y Silvina Pantanali al Foro pre- , Encuentro Latinoamericano de Trabajo Social, septiembre 2005.

Considerar a la cuestión social y sus múltiples determinaciones como objeto de trabajo, implica conocer la realidad social ya que es conocer el propio objeto de trabajo, y es condición y posibilidad de transformación de esa realidad. Proponemos entonces un análisis de la cuestión social actual, dando cuenta de la ofensiva del capital ocurrida en las últimas tres décadas, las transformaciones en las formas de explotación del trabajo que generó, la reconfiguración objetiva y subjetiva de la clase trabajadora, así como la respuestas político-organizativas creadas por los diferentes segmentos de la clase y las respuestas elaboradas por el Estado y la clase dominante en términos de políticas sociales.

Analizamos el origen de las políticas sociales como intervención sistemática del Estado sobre la cuestión social, a partir del capitalismo monopolista y el salto en la luchas de la clase obrera, para garantizar las condiciones de reproducción ampliada del capital; sus funciones económica y política de preservación y control de la fuerza de trabajo y por último caracterizándolas según las formas de organización estatal y su relación con los modos de acumulación y las crisis capitalistas.

Intentamos así develar que el actual ordenamiento social, no da lugar siquiera a la posibilidad de promover cierto sentimiento de consuelo integracionista que en otros momentos la organización e intervención del Estado propició. Esto nos revela la necesidad de ligar el proyecto profesional al proyecto societal que contenga en su devenir la organización de los trabajadores en búsqueda del dominio de sus intereses de clase.

Nos detenemos en profundizar un análisis y caracterización de las políticas y programas sociales actuales, específicamente las de salud, educación, "generación de empleo" y alimentarias. Este análisis tiene dos ejes: las transformaciones en las formas de organización estatal para la intervención sistemática sobre la cuestión social ocurridas en la década de los noventa (reforma del Estado y políticas de ajuste estructural) y el impacto que estas políticas sociales tienen sobre la vida cotidiana de los sujetos- usuarios.

Consideramos que los cambios en el modo de organización e intervención estatal, a partir del desmantelamiento y privatización del sistema de seguridad social, de las prestaciones sociales que habían sido conquistadas por los trabajadores décadas atrás en términos de derechos sociales, y de la imposición de pautas para la gestión de políticas sociales por parte de los organismos de crédito internacionales (Banco Mundial, BID), suponen nuevas formas de tratamiento de la cuestión social, imponiendo nuevos requerimientos a los trabajadores sociales en términos de saberes y habilidades para la acción profesional.

La profunda transformación del Estado y su retorno a las políticas de cuño conservador, supone una relación asistencial de tipo clientelar y de profunda dependencia de los destinatarios de los servicios sociales, configurándose así un tipo de relación social característica hoy en el campo de las políticas y programas sociales- asistenciales; se observa una tendencia predominante de atención emergencial a la demanda, reforzándose un paradigma de atención particularizada de las situaciones- problemas que requieren de la intervención profesional.

Desde la perspectiva profesional, reconocemos entonces un requerimiento de alta , competencia teórico-metodológica y política, para entender estos nuevos fenómenos sociales, que en cuanto a la prestación directa en el plano alimentario, por ejemplo, generan nuevas instituciones efectoras, que en la mayoría de los casos expresan los fuertes procesos de cooptación de las iniciativas de la población por parte del Estado¹¹.

Estas precarias instituciones, producto de transitorias e insuficientes respuestas estatales, se sustentan con el trabajo que realizan miles de personas (en su mayoría mujeres) como contraprestación de las subvenciones proporcionadas por los mal llamados programas de "generación de empleo" y sobreviven con la constante reproducción del voluntariado impuesto por el Estado como-mecanismo típico de implementación de la política social en el Estado neo-liberal. Consideramos que desde esta situación, se desvanece la noción de derecho en la prestación y organización de los servicios sociales por parte del Estado.

Y aquí los profesionales del Trabajo Social, tenemos nuestra doble responsabilidad basada en el aporte al reconocimiento de nuestros intereses junto al conjunto de los trabajadores y colocar la producción científica a la altura de tales acontecimientos, es decir que no sólo denuncie los hechos y situaciones de la realidad producto de los procesos de explotación y opresión, sino que sea capaz de

¹¹ Un caso extremo en este proceso es la política del Estado hacia los desocupados que terminó convirtiendo a los movimientos de trabajadores desocupados en administradores de la implementación de los programas sociales asistenciales.



traducir y plasmar estas denuncias en acciones políticas. Es en este sentido, que pensamos los trazos fundamentales de lo que ha dado en llamarse el "proyecto ético-político" en nuestra profesión.

La explicación sobre el lugar de la profesión en la división socio-técnica del trabajo en esta sociedad, su dimensión política y la importancia de la organización como colectivo profesional junto a los usuarios, recorren así permanentemente la reflexión sobre los límites, las posibilidades y los desafíos actuales de la profesión que intentamos propiciar entre los estudiantes. Obviamente, implica también la reflexión sobre límites, posibilidades y desafíos de la práctica de formación profesional desde esta Universidad.

Unidades temáticas

Trabajo Social: génesis y desarrollo. La perspectiva histórico-crítica. Totalidad: concepto. Tesis endogenista. Debates. Legitimidad de la profesión. Cuestión social y Trabajo Social. Las características del trabajo de los trabajadores sociales. Supuestos básicos para el ejercicio de la profesión. Marco jurídico. Ley 10.751. Código de ética. El secreto profesional. Ética y Trabajo Social.

Bibliografía

IAMAMOTO, Marilda V. *El Servicio Social en la contemporaneidad. Trabajo y formación profesional*. Brasil, Cortez Editora, 2003.

MONTANO, Carlos. *La Naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Brasil, Cortéz Editora, 1997

NETTO, José Paulo. *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Brasil, Cortez editora, 1997.

LEY 10.751 de ejercicio profesional en la provincia de Buenos Aires. El Código de ética.

PEREZ, S. y PANTANALI, S. *La profesionalización del Trabajo Social en el siglo XXI: rupturas y continuidades, de la Reconceptualización a un proyecto y/o proyectos ético-políticos que hoy se propugnan*. En La Profesionalización en Trabajo Social. Ruptura y continuidades, de la Reconceptualización a la construcción de Proyectos ético-políticos, Editorial >j Espacio, Marzo, 2007.

BORGIANI, E., GUERRA, Y., MONTANO, C. (Orgs.). *Servicio Social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*". Brasil, Cortez Editora, 2003.

KOSIK, Karel. *Dialéctica de lo concreto*. México, Editorial Grijalbo, 1990.

Bibliografía de consulta

MANDEL, Ernest. *El lugar del marxismo en la historia*. Ediciones y Distribuciones Hispánicas, 1988.

PEÑA, Milcíades. *Introducción al pensamiento de Marx*, Ediciones El j' cielo por Asalto, Bs As, 2000.

Estado y Políticas Sociales: Estado capitalista. Modo de acumulación capitalista e intervención estatal: Keynesianismo - Neoliberalismo. Políticas sociales: concepto. Objetivos económicos y políticos. Caracterización en el Estado de bienestar y en el Estado neoliberal. Las políticas sociales: ámbitos de intervención del Trabajo Social. Lectura de las políticas sociales desde la perspectiva de género. Programas sociales en vigencia: análisis.

Bibliografía

GARCÍA DELGADO, Daniel. *La reforma del estado: de la hiperinflación al desempleo estructural*, Flacso (Bs.As.), 1997.

PEREZ, Silvia. *Programas sociales: escenario operativo de las políticas*



sociales. *Consideraciones para el trabajo social*. Apunte de cátedra. TS III, ESTS de la UNLP, 1998.

VILAS, Carlos. "De ambulancias, bomberos y policías: la política social del neoliberalismo", rev. Desarrollo Económico, (Bs.As.), vol. 36, enero-Marzo 1997.

LO VUOLO, R. y BARBEITO, A. *La nueva oscuridad de la política social. U Del Estado populista al neoconservador*, Ciepp, Bs. As., 1998.

Intervención profesional: la intervención como proceso de trabajo colectivo: materia prima, medios de trabajo y producto. Alcances y limitaciones de la j intervención profesional. La intervención como proceso metodológico: caracterización; y problematización de la realidad (diagnóstico); formulación, ejecución y evaluación f de proyectos sociales (planificación). Evaluación. Supervisión. Observación. Entrevista. ! Encuesta social. Informe social. Investigación.

Bibliografía

BORGIANI y MONTANO (Orgs.). *Metodología y Servicio Social*. Brasil, Cortez Editora, 2000.

OLIVA, Andrea. "Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina". Ed. Imago Mundi, Buenos Aires, 2007.

PEREZ, Silvia y otros. *Informe social. Análisis y perspectivas*. Revista, del Colegio de Trabajadores Sociales. Vol. 1, N°2. La Plata, Octubre- Noviembre de 2002.

ROZAS PAGAZA, Margarita. *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social*. Bs.As., Espacio editorial, 19^8.

CELATS. *La práctica profesional del Trabajador Social (guía de análisis)*. Argentina, Editorial Humanitas/CELTS, 1986.

CIFUENTES GIL, Rosa María. *La Sistematización de la Práctica del Trabajo Social*. Argentina, Editorial Lumen/Humanitas, 1999.

SANCHEZ, D. y VALDES, X. *Conociendo y distinguiendo un Trabajo Social*. En Concretar la Democracia. Aportes del Trabajo Social. Chile 19731989. Chile, Ed. Humanitas, 1990.

Cuestión social en la Argentina actual. Trabajo, precarización y desocupación. Expresiones político-organizativas: movimiento de desocupados, fábricas recuperadas, procesos de reorganización sindical. Respuestas del Estado: políticas de "generación de empleos": origen, objetivos y características de los planes de empleo - plan Jefas y jefes-. Políticas alimentarias: origen, objetivos y características de los planes alimentarios en la Argentina. Propuestas de salida a la crisis alimentaria Argentina. Los saqueos como fenómeno social. Políticas de salud: Plan Federal 2004-2007. Análisis. Trabajo Social y salud. Políticas educativas: reforma del sistema argentino. Situación actual. #

Bibliografía

ZAPATA, Gustavo. *Estrategias para la inseguridad. Una aproximación al análisis de los planes alimentarios en el período 1984-1999 como función de la coerción económica*. UN de Luján, 2001.

ANTUNES, Ricardo. *¿Adiós al Trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo*. Brasil, Editora Cortez, 2001.

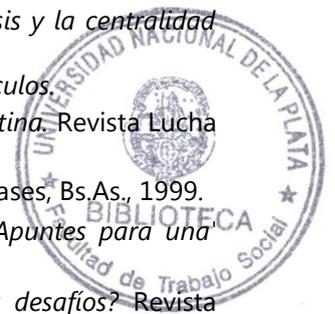
BATTISTINI, Osvaldo (compilador). *El trabajo en el espejo. Varios artículos*.

SANMARTINO, J. y REDONDO, J. *La explotación del trabajo en Argentina*. Revista Lucha de Clases, Buenos Aires, abril 2004.

CASTILLO, C. y otros. *Del Cordobazo al Jujeñazo*. Revista Lucha de Clases, Bs.As., 1999.

MARTINEZ, Josefina. *Fábricas ocupadas y gestión obrera directa. Apuntes para una reflexión histórica y teórica*. Revista Lucha de Clases, Bs.As., nov. 2002.

PÉREZ, Silvia. *El Trabajo Social en el campo de la salud: ¿nuevos desafíos?* Revista



Escenarios. Ed. Espacio, Buenos Aires, Mayo de 2005.

Los Prácticos

Objetivos:

Generar un espacio pedagógico que propicie el trabajo de reflexión sobre categorías teóricas existentes y promueva la construcción de nuevos conocimientos.

Buscar en las categorías brindadas, respuestas a los requerimientos de la práctica de formación profesional, tendiente a superar el lado fenoménico de la práctica y la realidad.

Los prácticos, en vinculación directa con el teórico, son el ámbito donde se brindan los instrumentos necesarios para la producción de categoría^ conceptuales definidas por el equipo docente como "relevantes" Se promoverá el espacio de retrabajo de los conceptos fundamentales desde los autores escogidos por la cátedra, a partir de promover un juego asociativo con los conocimientos que se tienen para colocarlos en confrontación con la experiencia en curso.

Se prevé la realización de trabajos prácticos no convencionales que posibiliten el análisis y la discusión acerca de la realidad nacional e internacional, y nos ayuden a comprender los movimientos sociales en la Argentina de hoy, a partir de la lectura de periódicos y revistas, el debate sobre películas, etc.

Los paneles de experiencias¹² para la presentación de sus prácticas, se convertirán en la matriz fundamental para el análisis de las estrategias de intervención en el contexto local. Será éste un insumo central para los talleres de la práctica pre- profesional.

La Práctica

Entendemos a la práctica como una totalidad compleja que compromete en su interior prácticas de producción de conocimientos, de recreación de contenidos y procedimientos metodológicos, así como prácticas ideológico- políticas, en tanto se producen actividades en diferentes ámbitos de la realidad, que inciden en las representaciones ideológicas existentes en los sujetos de la experiencia y en la situación organizativa de los sectores con los cuales la práctica misma se articula. (Pérez, S. y Legardón G., 1995)

El lugar del taller de la práctica

El **taller de la práctica** es el espacio en que se produce un aprendizaje centrado en la intervención misma. Es la práctica supervisada. Los equipos docentes deben en este ámbito articular procesos de formación con los procesos propios de la intervención que efectivamente se va realizando y produce impactos político- ideológicos, atendiendo a que la lógica de cada uno de los procesos no siempre se corresponden.

El taller de la práctica es sin duda para ambos sujetos de la experiencia un espacio de riesgos e incertidumbres potenciado por su inscripción crítica y actual en contextos de pobreza, fragmentación y barbarización social. Por la naturaleza del espacio, el trabajo interdisciplinario es ineludible. Lo cual lleva a un trabajo disciplinar más profundo. Así, la revisión de los fundamentos teórico-metodológicos, al igual que los ético-políticos tienen un dinamismo particular.

Un ámbito ligado al taller es el de la **supervisión** por equipos de práctica: estos encuentros se realizan con una frecuencia mensual o cuando se estima adecuado para el proceso que se está realizando. El mismo permite profundizar la reflexión sobre la práctica particular del equipo y orientar la continuidad del proceso de intervención.

El **centro de práctica** debe concebirse como un ámbito de acción y reflexión conjunta con los sujetos con los cuales trabajamos, siendo el taller el espacio establecido para pensar las estrategias adecuadas para que dicho proceso se dé en la realidad de cada centro. Es el ámbito de seguimiento académico-profesional de las experiencias de práctica de formación profesional.

¹² Ver proyecto de extensión 2008. Cátedra TS III-Secretaría de Extensión deja FTS de la UNLP



El reto será descifrar las nuevas mediaciones por medio de las cuales se expresa la cuestión social hoy, para aprehender las varias expresiones que asumen las desigualdades sociales y captar las múltiples formas de lucha, de invención y reinención de la vida, construidas en lo cotidiano. Es en el presente que están siendo recreadas formas nuevas de vivir que apuntan a un futuro que está siendo germinado (Iamamoto V. M., 1998). En esta concepción, el centro de práctica^{es} espacial y políticamente el centro de la práctica, a partir del cual visualizamos al conjunto del proyecto de formación.

Estrategias de articulación

Estrategia de articulación entre los ámbitos pedagógicos

A través de la organización curricular prevista nos proponemos responder teórica, metodológica y políticamente a los requerimientos de la realidad social desde la perspectiva del Trabajo Social.

Así existe una correlación lógica y propositiva entre los contenidos teóricos (ver más arriba Secuencia lógica de contenidos), los prácticos y la práctica, tanto en el ámbito del taller como del centro de práctica, cuya secuencia lógica se explicita en los programas de prácticos y talleres desarrollados al final del presente documento.

En la presente propuesta el trabajo de los contenidos teóricos definidos como relevantes para los requerimientos de la intervención (ámbito pedagógico: el taller) y el re-trabajo de los mismos a la luz de la creación de nuevos saberes (ámbito pedagógico: los prácticos), toman como base los conocimientos anteriores y la integración de los mismos en los nuevos procesos de las experiencias en desarrollo.

Los desafíos del nuevo Plan

La formación de los profesionales es un ámbito que hoy presenta serios y complejos desafíos, ya que para el caso de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata, debemos elaborar una propuesta curricular en consonancia con los alcances teóricos logrados por la disciplina y los requerimientos de la realidad, que configuran hoy nuestro campo socio-ocupacional, en un marco de desmantelamiento sistemático de la Universidad Pública.

Se evidencia a poco de andar por nuestro trayecto formativo, una contradicción entre la noción de Trabajo Social que sostenemos teóricamente y la práctica de formación que desarrollamos, ya que se oscila entre la decisión de las cátedras de mantener cierto rigor metodológico ligado a la práctica y las reales posibilidades en tanto condiciones objetivas de trabajo y estudio (escasos docentes rentados; bajos salarios; bajas dedicaciones; docentes que "trabajan gratis", falta de espacio físico), a lo que se suma las precarias condiciones de vida de la población estudiantil, que obviamente sufren también las condiciones de vida y de trabajo que ya mencionamos.

Proponemos vertebrar a la práctica de formación, en proyectos concretos de trabajo, que a partir-, de convenios con las instituciones estatales y/o no gubernamentales efectoras de la política social hoy, permitan dinamizar los recursos disponibles en pos de las necesidades e iniciativas de los trabajadores, expresadas a través de sus distintas organizaciones.

En este sentido, pretendemos incidir concretamente desde la perspectiva profesional, a través de la universidad pública, en las relaciones de fuerzas de las clases antagónicas e imprimir a la producción de conocimientos una relación orgánica con los intereses de los sectores explotados y oprimidos de la sociedad en su devenir histórico.

Procuramos organizar acciones ligadas al trabajo profesional, que aporten conciencia crítica y experiencia, que redimensionen el lugar social de la universidad, señalando y resistiendo a la re-edición de los mecanismos de explotación y diferenciación social que le confieren hoy su principal identidad.



Estrategia de articulación entre las cátedras y el Área de Trabajo Social

Los desafíos del nuevo Plan no son individuales, nos interpelan como colectivo docente en relación a nuestro aporte como intelectuales desde la Universidad y más específicamente en nuestro rol como docentes formadores de futuros trabajadores sociales.

Esto significa pensar la formación más allá del ámbito interno de la Cátedra, jerarquizando las tareas de articulación entre todos los actores del proceso global. Desandar el camino de "autonomización" diagnosticado en el primer documento de la Comisión de Plan de Estudios sobre los núcleos problemáticos de la formación. Jerarquizar implica la dedicación de tiempo de trabajo para la elaboración de propuestas y de sostenimiento de espacios de articulación.

Es un logro muy importante la consolidación del Área de Trabajo Social como espacio de articulación de las cátedras de Trabajo Social, durante los dos últimos años, que ha permitido:

- recabar y sistematizar información sobre la práctica (centros de práctica, proyectos desarrollados, alcances, etc.) en forma más sistemática y exhaustiva.
- generar un espacio de discusión y reflexión sobre la práctica en la formación profesional (Seminario desarrollado durante 2005, destinado a los docentes y trabajadores sociales referentes de la práctica) en función del diseño del nuevo Plan.
- elaborar las primeras definiciones de organización y articulación de la práctica para este período de transición hasta la formulación definitiva del Plan.

En función de estas primeras definiciones que orientan la organización operativa de la práctica y la articulación docencia-investigación-extensión en núcleos temáticos, la Cátedra organizó para los ciclos lectivos 2006 y 2007 la constitución de talleres de la práctica temáticos, según los acuerdos alcanzados en el Área (salud, educación, alimentación y soberanía alimentaria, niñez y adolescencia, movimientos y organizaciones sociales).

Para el 2008 la práctica se geo-referenciará territorialmente con el fin de tener más impacto en la realidad local, integrando de esta manera el abordaje de las distintas problemáticas de un barrio en una misma lógica.

En las reuniones generales del equipo de cátedra, la JTP del Área por el tercer nivel informa sobre las discusiones y acuerdos alcanzados y se discuten las propuestas de la cátedra a llevar a este espacio.

Continuaremos realizando reuniones con las diferentes Cátedras para la articulación en función de los requerimientos de la práctica, por ejemplo: se acordó con Teoría de la Educación el apoyo a los estudiantes para la elaboración de herramientas educativas, de capacitación, de difusión, etc., en los diferentes registros (radio, video, gráfica, dramatización), se articula con Estructura Social y Problemas Sociales de Argentina, el tratamiento paralelo de ejes temáticos, Derecho trata en sus prácticos los problemas legales abordados en la práctica, asesorando para la intervención.

Estrategia de articulación entre la Cátedra e instituciones/organizaciones centros de práctica

En los últimos años hemos avanzado en la elaboración de convenios marcos y acuerdos con las instituciones con las que trabajamos, que nos permiten elaborar, proyectos y estrategias de acción a mediano plazo. Este es el caso de los convenios con el Instituto de Investigaciones Pediátricas del Hospital de Niños Sor María Ludovica (Proyecto de diagnóstico de la situación nutricional y de la respuesta alimentaria del Estado en comedores del Gran La Plata) el convenio con el Área

Programática del Hospital de Berisso (Proyecto



En el año 2006 se ha acordado con la Rama de Educación de Adultos la realización de prácticas en Centros de Educación de Adultos de Berisso y sigue vigente el acuerdo con la Municipalidad de La Plata para el desarrollo de proyectos en comedores y con el Servicio Zonal La Plata de la Subsecretaría de Derechos y protección del Niño y el Adolescente para el trabajo en las Mesas Barriales.

Por último se han realizado acuerdos con organizaciones de base de trabajadores (Cuerpo de Delegados de ARS e IOMA, MTDs) y otras organizaciones sociales para el desarrollo de experiencias conjuntas.

La articulación con estas instituciones y organizaciones implica al menos tres momentos de encuentro durante el desarrollo de las experiencias. Uno de presentación de propuestas y de los estudiantes y establecimiento de acuerdos en cada centro de práctica, uno de evaluación parcial a fin del primer cuatrimestre y uno de evaluación final y devolución antes del cierre del año. Los tres actores involucrados en estos momentos son el docente coordinador de taller, los estudiantes y el referente de la práctica.

Sistema de evaluación

La cursada de la materia se aprueba a partir de aprobar la práctica (cuyo espacio pedagógico de evaluación es el taller), los 2 exámenes parciales anuales y cumplimentar los requerimientos de asistencia obligatoria a los diferentes espacios pedagógicos.

La materia se aprueba con un examen final oral.

De acuerdo el reglamento de cursadas en la FTS de la UNLP, tienen vigencia las siguientes consideraciones:

"Art. 6 los alumnos deberán cumplir con las siguientes condiciones:

La totalidad de las materias específicas (Trabajo Social I, II, III, IV y V).

Sólo podrán aprobarse por sistema de Promoción con examen final en la condición de alumno regular de la materia. En estas materias es condición de regularidad aprobar otras evaluaciones que formen parte del proyecto de cátedra y las que midan los resultados de la práctica de terreno.

Asimismo deberán:

- a) Asistir al 70 % de las clases prácticas.
- b) Asistir al 80 % de las actividades en terrenos correspondientes a las prácticas de formación profesional prepropuestas por la Cátedra correspondiente en los Centros de Prácticas designados. La Práctica tendrá:
Duración anual con una carga horaria de cuatro (4) a seis (6) horas semanales como mínimo, en función del proyecto de Cátedra presentado.
- c) Asistir al 80 % de los Talleres de la Práctica de formación profesional y aprobar el 80 % de los trabajos requeridos.
- d) Los alumnos deberán aprobar los diferentes trabajos que solicite la Cátedra correspondiente.
- e) La práctica de formación profesional se aprueba con un trabajo final cuya entrega se realizará en los plazos fijados por cada Cátedra. Se evaluará de acuerdo a los objetivos planteados en la propuesta pedagógica aprobada para el ciclo lectivo.
- f) Los alumnos tendrán una posibilidad de rehacer el trabajo final de la Práctica de formación profesional en los plazos que fije la cátedra."

